

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 8 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Paseo de Reding, 20, 29016-Málaga.

Interesado: Sergio Márquez Fernández.

NIF: 25584805L.

Último domicilio conocido: C/ Huelva, 2, 2.º Izq. 29400-Ronda, Málaga.

Expediente: MA/2012/519/G.C./EP.

Infracción: Leve: Art. 73.1, art. 82.1.a), de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 180,30 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 4 de febrero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Remedios Tejada Rodríguez.

NIF: 25069456P.

Último domicilio conocido: C/ Noruega, 55. 29580-Cártama. Málaga.

Expediente: MA/2012/619/AG.MA./INC.

Infracción: Leve: Art. 64.9, art. 73.1.a); Leve: Art. 64.4, art. 73.1.a); Leve: Art. 64.4, art. 73.1.a); Leve: Art. 64.3, art. 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 3.005,06 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 28 de enero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Irmgard Margareta María Franzen.

NIE: X5393996J.

Último domicilio conocido: Urbanización Viña Borrego, s/n. 29120-Alhaurín El Grande. Málaga.

Expediente: MA/2012/380/OTROS FUNCS./FOR.

Infracción: Grave: Art. 76.3, art. 86.b); Grave: Art. 76.4, art. 86.b), de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa de 6.010,12 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 24 de enero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 8 de marzo de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.